Bca/92

IANA S. A.

Guayaquil, 24 de Marzo de 1.993

Sres.
ACCIONISTAS
ARTIGIANA S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de labores correspondiente al Ejercicio Economico 1.992.

Senores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compania, la Ley y el Reglamento expedido por el Sr. Superintendente de Companias, mediante Res. No. 91-1-5-3-0011, cumplo con presentar a Uds, el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compania durante el ano 1.992.

PRIMERO: La actividad interna de la Cia. se ha desarrollado, durante el periodo a que se refiere el presente informe, con absoluta normalidad. Dicha normalidad ha abarcado el ambito laboral y administrativo, asi como tambien las actividades de comercializacion de la empresa.

SEGUNDO: Del analisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio economico cortado al 31 de Diciembre de 1.992, que estan a vuestra consideracion, surge que la Cia. obtuvo un resultado positivo de s/. 1'319.096,00, como consecuencia directa de la consolidacion de la empresa en el mercado que negocia sus productos.

TERCERO: No ha habido disposicion alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Cia., que hubiesen sido incumplidos por esta Gerencia.

CUARTO: Me permito recomendar a los Sres. Accionistas, mantener e intensificar la politica comercial realizada durante el ano 1.992, lo cual se traducira en mejores beneficios futuros y en una mas solida situacion patrimonial.

De los Sres. Accionistas.

Muy Atentamente,

OSVALDO R. SUAREZ FRANGET
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Pago de
SOLVENCIAS
GUAYAQUIL

28 ABR 1993

Av, Kennedy 202 y Av. 1ra Oeste - Teléfono: 393244
P. O. Box 09-04-293 Guayaquil - Ecuador